





SICI-IA-15 INFORME ANUAL DEL SICI EJERCICIO 2022

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

I. Antecedentes

En 2020, la Contraloría General del Estado de Veracruz, difundió el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con Núm. Ext. 142 de fecha 8 de abril de 2020.

El Acuerdo, a través del art. 37, expresa que: cada Ente contará con un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) que operará y continuará con el cumplimiento de sus objetivos institucionales, por lo que, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, mediante la Primera Sesión 2020 integró dicho Comité.

A finales de 2021, se informó a la Contraloría General del Estado y Órgano Interno de Control en el CONALEP Veracruz, acerca de los cambios administrativos al interior del ente, impactando en el cambio del Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, así como el Enlace de Administración de Riesgos (vocal).

Durante 2022, continuó el Comité sin cambios en su estructura de integración.

La aplicación del Sistema de Control Interno (SICI) ha significado para el Conalep Veracruz, un instrumento imprescindible para la mejora de la administración, esto es, por que, derivado de los Análisis General del Ente (SICI-AG-11) y el Análisis de Componentes y Principios (SICI-ACP-12) se da seguimiento a las áreas de oportunidad que son identificadas y tratadas, asimismo, que fue establecida la Metodología de la Administración del Riesgo, adaptada al Colegio, y con la que se identificaron los riesgos operativos y de corrupción que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Con la homologación y aprobación mediante Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en la Cuarta Sesión de 2021 el tratamiento de los Riesgos fue una actividad imperante durante el ejercicio 2022.







II. Fundamento

En la búsqueda de resultados que los tiempos actuales demandan en materia de control interno en el Estado de Veracruz, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, en coordinación con la Contraloría General del Estado realiza actividades en esta materia, en apego estricto al *Acuerdo por el que* se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado a través de la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 142, de fecha 8 de abril de 2020.

De acuerdo al artículo 36 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno, el objetivo del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), es contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, impulsar la implementación, funcionamiento y actualización del Sistema de Control Interno; brindar atención oportuna a la Gestión de Riesgos, a través del análisis y seguimiento de las estrategias y acciones de control dando prioridad a los riesgos de acción inmediata y de corrupción.

III. Resumen de Resultados

A) Aplicación del Sistema de Control Interno 2022

Sesiones de COCODI	No.	Calificación Evaluaciones	2021	2022
Ordinarias	4	SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda el Ente"	9.4	9.4
Extraordinarias	1	SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"	9.2	9.6

Temas destacados abordados en sesiones de COCODI para el fortalecimiento de la institución.

1. Evaluación de Riesgos de Corrupción identificados en Ejercicio Fiscal 2021.







Temas destacados abordados en sesiones de COCODI para el fortalecimiento de la institución.

- 2. Aprobación de la Metodología de Administración de Riesgos.
- 3. Aprobación de la Metodología de la Evaluación del Desempeño Administrativo.
- 4. Aprobación de la Matriz de riesgos SICI-MR-06 de los Procedimientos del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad (SCGC) 2022.
- 5. Aplicación de los Análisis General del Ente (SICI-AG-11) y de Componentes y Principios del Ente (SICI-ACP-12).

Nota: Se anexan los formatos SICI-AG-11 "Análisis General del estado que guarda el Ente" y SICI-ACP-12 "Análisis de Componentes y Principios en el Ente", como se establece en el **Art. 46 párrafo cuarto** del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.

B) Seguimiento a la Gestión de Riegos 2022

Gestión de Riesgos de No cumplimiento				
	Nivel del Riesgo	Estatus		
Riesgo		Concluido	En Proceso	Sin Avance
Matrícula escolar proyectada no alcanzada a nivel estatal y por plantel, en los dos periodos del ciclo escolar.	Muy Alto	X		
Certificados de estudio detenidos por incumplir requerimientos conforme al reglamento escolar vigente.	Muy Alto	Х		
Títulos profesionales detenidos por incumplir requerimientos conforme al reglamento escolar vigente.	Muy Alto	X		
Docentes desactualizados por incumplimiento de requisitos de cursos de capacitación.	Muy Alto	X		
Alumno afectado por no realizar las prácticas tecnológicas.	Muy Alto	X		
Programas institucionales ejecutados de manera ineficiente.	Muy Alto	X		







Gestión de Riesgos de No cumplimiento				
	Nivel del	Estatus		
Riesgo	Riesgo	Concluido	En	Sin
			Proceso	Avance
Docentes contratados sin	Muy Alto	Х		
experiencia frente a grupo.		^		
Solicitudes de acuerdos afectados	Alto X			
por falta de aprobación de la Junta				
Directiva.				
Matricula de nuevo ingreso afectada				
por gestiones de planeación y Alto X				
administrativas ineficientes				

Gestión de Riesgos de Corrupción				
	Nivel del Riesgo	Estatus		
Riesgo		Concluido	En	Sin
			Proceso	Avance
Informes financieros fraudulentos	Alto	X		
Participación indebida del servidor				
público en la contratación de	Alto	X		
cualquier servidor público				
Apropiación indebida de activos	Alto	X		
Enriquecimiento ilícito	Alto	X		
Aprovechamiento del cargo o	Alto X			
comisión del servidor público	Allo	^		
Peculado	Alto	Χ		

C) Resultados relevantes del establecimiento de actividades de control 2022







Actividad de Control establecida	Resultado
Se informa a todo el personal del Colegio, el Código de Conducta y de Ética firmando una carta compromiso para su cumplimiento	Gracias a este control, no han existido denuncias por incumplimiento al Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y/o al Código de Conducta del Conalep Veracruz.
2. Se elaboró y aprobó en sesión de COCODI la Metodología de Evaluación del Desempeño Administrativo de Mando Medio y Operativo del Conalep Veracruz.	Se dio atención a una recomendación realizada por Ente Fiscalizados Federal, al crear la Metodología de Evaluación como procedimiento para evaluar al personal que labora en la institución.
3. Se elaboró y aprobó mediante sesión de COCODI la Metodología de Administración de Riesgo.	Con esta Metodología se da atención a los riesgos identificados, a los que se realizó la valoración inicial y final, con el establecimiento de controles.
4. Se elaboró una instrucción de trabajo al Procedimiento Tecnologías de la Información y Comunicación, denominado Copia de Seguridad de Datos.	Con esta acción de control establecida, se da apoyo a las actividades sustantivas, financieras y administrativas del Colegio.
5. Se actualizaron los Procedimientos del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad (SCGC)	Se da cumplimiento a los requisitos necesarios y su interacción en la operación de sus procesos, asegurando la eficacia y la eficiencia en la formación de Profesionales Técnico Bachiller.
6. Se da revisión a las pólizas para verificar que cumplan con la documentación soporte.	Evitar observaciones/recomendaciones por parte de los entes fiscalizadores, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
7. Gestiones administrativas documentadas, así como, el seguimiento a éstas.	Lograr mayor efectividad en la gestión administrativa para mejores beneficios del Sistema Conalep.
8. Solicitud a la SEFIPLAN de respaldo de archivos timbrados de nómina de manera semestral.	Evitar observaciones/recomendaciones por parte de entes fiscalizadores, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.







Actividad de Control establecida	Resultado
9. Captura en el Sistema de Recursos	
Federales Transferidos (SRFT) y	Garantizar informes confiables que en
reporte de estados financieros para	cumplimiento a las leyes vigentes
integrarlos a la Cuenta Pública del	aplicables.
trimestre que trate.	
10. Captura en el Sistema de Nómina del Colegio de manera manual la CURP validada y RFC, mediante formato único de la página RENAPO y Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, respectivamente.	Se actualizó el Procedimiento de Recursos Humanos con lo que se da atención a la recomendación emitida por la ASF; se evita así futuras observaciones/recomendaciones de los entes fiscalizadores.

ıv. Mejora Continua

A) Fortalecimiento de Componentes de Control Interno 2022

Componente	Acciones de Mejora implementadas para su fortalecimiento	Resultados
Ambiente de Control	Se impartió capacitación a los servidores públicos del Conalep en materia de control interno y riesgos.	Conocimiento para el establecimiento de controles internos e identificación y tratamiento de los riesgos de forma oportuna.
Gestión de Riesgos	El sistema Conalep Veracruz no contaba con una Metodología de Administración de Riesgos, por lo cual se realizó la tarea de elaborar una para el Colegio, alineada con el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las	Se identificaron los riesgos de los procedimientos del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad del CONALEP (SCGC) los procedimientos, incluyendo los riesgos que derivan de entes fiscalizadores.







	Acciones de Mejora	
Componente	implementadas para su	Resultados
	fortalecimiento	
	Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, con fecha 8 de abril de 2020, mediante la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Núm. Ext. 142., así como la Norma ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad y la Norma ISO 31000 Gestión del Riesgo.	
Actividades de Control	Programas Integrales de Mejora continua	Registran las prioridades y actividades por atender por parte de todas las Unidades Administrativas.
Información y Comunicación	Se actualizaron los procedimientos del Sistema Corporativo de Gestión de Calidad (SCGC)	Permite utilizar y obtener información de calidad, suficiente y bajo responsabilidad del personal.
Evaluación del Sistema de Control Interno	Metodología de Evaluación de Desempeño Administrativo de Mando Medio y Operativo del Colegio.	Herramienta que permitirá identificar las áreas de oportunidad (deficiencias) para la capacitación de los servidores públicos.

B) Propuestas de Mejora Continua a implementar en el ejercicio 2023

Propuestas de Mejora Continua







- 1. Garantizar los requisitos educativos de los estudiantes, incluidos las necesidades especiales.
- 2. Considerar los principios de responsabilidad social.
- 3. Mejorar las instalaciones para realizar actividades de enseñanza, autoaprendizaje, talleres, descanso y recreación, así también cafeterías.
- 4. Asegurar la integridad de datos personales de las partes interesadas que intervengan en la prestación de los servicios institucionales.
- 5. Mejorar la satisfacción de las partes interesadas.
- 6. Capacitar a todo el personal de planteles y CAST* en la Metodología de Administración de Riesgo.
- 7. Identificar los riesgos en los procedimientos del SCGC en planteles y CAST*

Nota: Se anexa el formato SICI-MC-16 "Mejora Continua del Ente".

V. Comentarios Finales

Por lo que se puede afirmar que el objetivo del SICI se cumple con las acciones realizadas por este Colegio.

Durante el ejercicio 2023 el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz incrementará las acciones de seguimiento en materia de control interno procurando la mejora continua salvaguardando así los recursos públicos.

^{*}CAST: Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos.